



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

2.020

PLAN GENERAL ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS (PGAAI) 2.020.

Articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la gestión administrativa dentro del marco legal, a través de la aplicación de la Auditoria Gubernamental.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APOSTOL
NIT.812001332-0
San Andrés de Sotavento Córdoba

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Entidad para el fortalecimiento de la gestión ASISTENTE - Bogotá D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

INTRODUCCION

El Plan General Anual de Auditorías Internas, es una herramienta integral que permite definir los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores a evaluar durante en un periodo de tiempo, para la entrega de información necesaria y suficiente, que sirva de fuente para su análisis y evaluación; el cual se constituirá en un insumo fundamental para toma de decisiones. La ESE Hospital San Andrés Apóstol, cuenta con una serie de planes, programas, políticas, procesos, procedimientos y otros componentes, que requieren ser evaluados con determinada periodicidad para verificar el logro de los objetivos, el avance de las metas y el cumplimiento de su misión institucional del Plan de Gestión Gerencial. Por tal razón se presenta el Plan General Anual de Auditorías Internas, que es el instrumento de planificación para ejercer el seguimiento, evaluación y control de todos estos aspectos, conforme al mandato constitucional y legal, y a las políticas y lineamientos de la actual administración.

Con el plan General Anual de auditorías Internas, se busca determinar posibles fallas en los procesos, una vez encontradas, así como sus avances, resultado de este se realizará un Plan de Mejoramiento Integral y por proceso de Gestión; basados en el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la ESE Hospital San Andrés Apóstol.

La ejecución del programa General Anual de Auditorías Internas, se realizará desde el mes de abril al mes de diciembre de 2020, periodo en el cual se realizarán las diferentes actividades de la Oficina del sistema de control interno de la ESE Hospital San Andrés Apóstol.

Esta Auditoría Interna se constituye en una herramienta de retroalimentación del Sistema de Control Interno, que analiza las debilidades y fortalezas del control, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados, influyentes en los resultados y operaciones propuestas en la entidad. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos, y servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

El mecanismo de Auditoría Interna, necesita que todos los funcionarios y miembros de la organización la vean como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, para conseguir una calidad del mejoramiento continuo, y no como un instrumento fiscalizador y negativo.

MISIÓN.

Nuestra Empresa Social del Estado Hospital San Andrés Apóstol es una Entidad Pública, que oferta servicios de Salud de baja complejidad con altos estándares de calidad, a través de un Talento Humano Integralmente competitivo, destacando el fortalecimiento de la Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad a toda la Población en su área de influencia.

VISIÓN.

Para el Año 2020, la Empresa Social del Estado Hospital San Andrés Apóstol, será reconocida en la Región como una de las mejores Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud (IPS), constituida con una infraestructura acorde a las nuevas exigencias del mercado, con Tecnología de Punta, solidez Financiera, que impacte en la satisfacción de los Usuarios y diferentes grupos de interés.

JUSTIFICACIÓN

Con el mejoramiento del Sistema de Control Interno de la ESE Hospital San Andrés apóstol, es indispensable el desarrollo de una metodología sistemática, eficiente y eficaz, que permita el análisis, la evaluación y el seguimiento a la Gestión desarrollada al interior de la Entidad.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

Partiendo del principio de brindar asesoría y generar recomendaciones para el mejoramiento del sistema; así como la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados y al desarrollo de la autoevaluación permanente como parte del cumplimiento de las metas previstas por la Entidad en todas sus áreas.

OBJETIVOS

GENERAL.

Disenar el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, basada en materia de control interno y los riesgos, que permita generar resultados oportunos y efectivos sobre la gestión administrativa de la Entidad, fortaleciendo siempre la cultura del Autocontrol y el mejoramiento continuo de los procesos y demás componentes de su estructura, que permitan una efectiva gestión al interior de la Entidad, hacia el logro de los objetivos, el alcance de sus metas y el cumplimiento de su misión institucional.

ESPECÍFICOS.

- Desarrollar un proceso auditor para la evaluación del sistema de control interno en la entidad, basado en riesgos, como mecanismo dinamizador las nuevas políticas del departamento administrativa de la función pública – DAFP, materia de control interno y los sistemas de gestión.
- Identificar la existencia y cumplimiento de las diferentes políticas de la ESE
- Establecer la metodología para realizar las auditorías de los procesos, procedimientos, programas y proyectos.
- Determinar si la Entidad ha logrado los objetivos propuestos en su funcionalidad, hacia el desarrollo eficiente, eficaz y efectivo en la gestión administrativa de la entidad.
- Determinar el grado cumplimiento de la implementación del modelo integrado de

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

planeación y gestión - MIPG, en relación a sus los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores, que permitan una gestión integral de la entidad.

- Elaboración de un informe de auditoría interna, que sea oportuno para darlo conocer a los responsables sobre la gestión administrativa desarrollada en su ámbito de aplicación, hacia la consecución de los objetivos en el desarrollo de los procesos.
- Socializar el informe de auditoría interna y las falencias u observaciones encontradas en el área o proceso auditado, el cual se suscribirá un plan de mejoramiento por procesos, con el fin de gestionar los riesgos a los cuales se esta expuesto el proceso.
- Fortalecer el desarrollo de los procesos que se desarrollan en la entidad, mediante la sensibilización de la Auto-evaluación para generar cultura del Autocontrol hacia el mejoramiento continuo.
- Mejorar cada uno de las debilidades u/o hallazgos identificados, a través del mejoramiento los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL, como resultado del proceso auditor.
- Fortalecer el desarrollo de los procesos que se desarrollan en la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL, mediante la sensibilización de la Auto-evaluación para generar cultura del Autocontrol hacia el mejoramiento continuo
- Realizar un Control Interno objetivo e integral en la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL, a través de equipos multidisciplinarios.
- Lograr resultados de auditoría internas oportunas a fin de informar a los responsables sobre la gestión administrativa desarrollada en su ámbito de aplicación, hacia la consecución de los objetivos en el desarrollo de los procesos.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax:770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

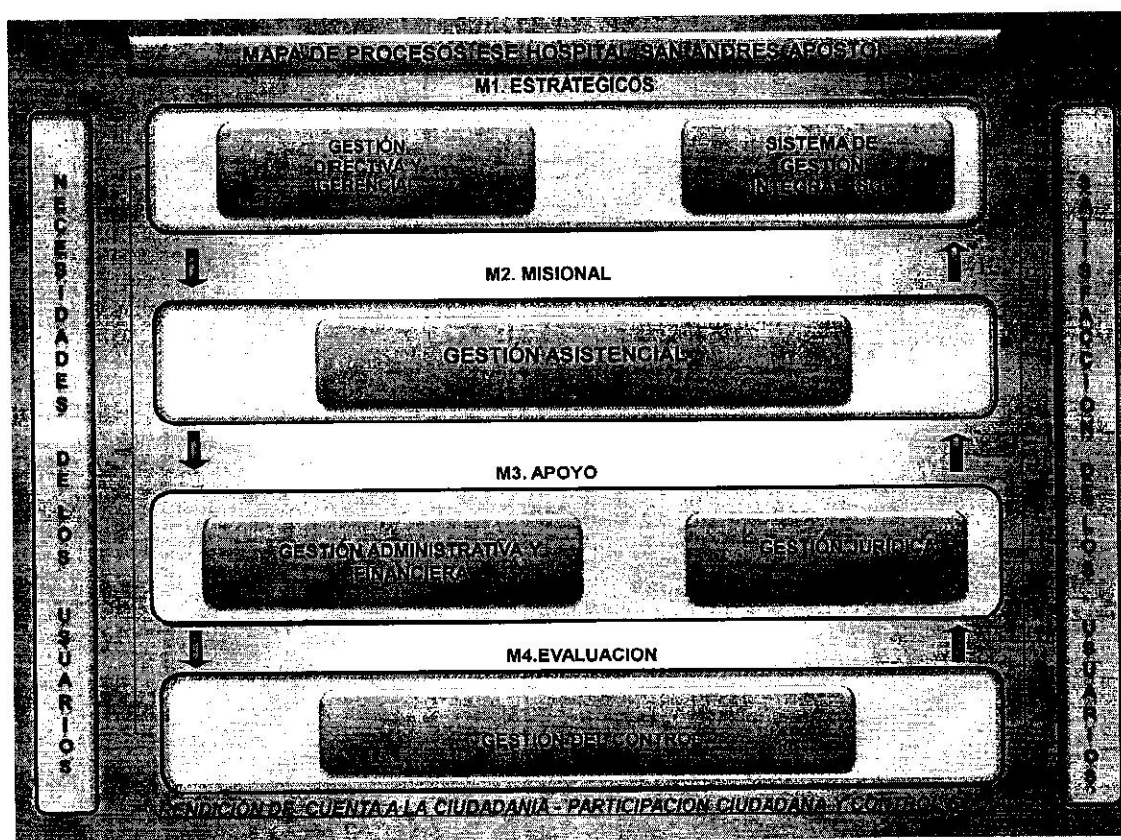
VIGILADO Supersalud 
Línea de Atención al Usuario 8000670 - Bogotá, D.C.
© 2004 Supersalud. Todos los derechos reservados.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

PLAN GENERAL ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS (PGAAI) DE LA ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL.

La Oficina de Control Interno desarrollará en conjunto con el comité evaluador las Auditorías Internas de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APOSTOL, las cuales se traducen en la vigilancia sistemática y permanente de los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores de la Entidad, a continuación, se ilustra el mapa de procesos y subprocesos:



"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

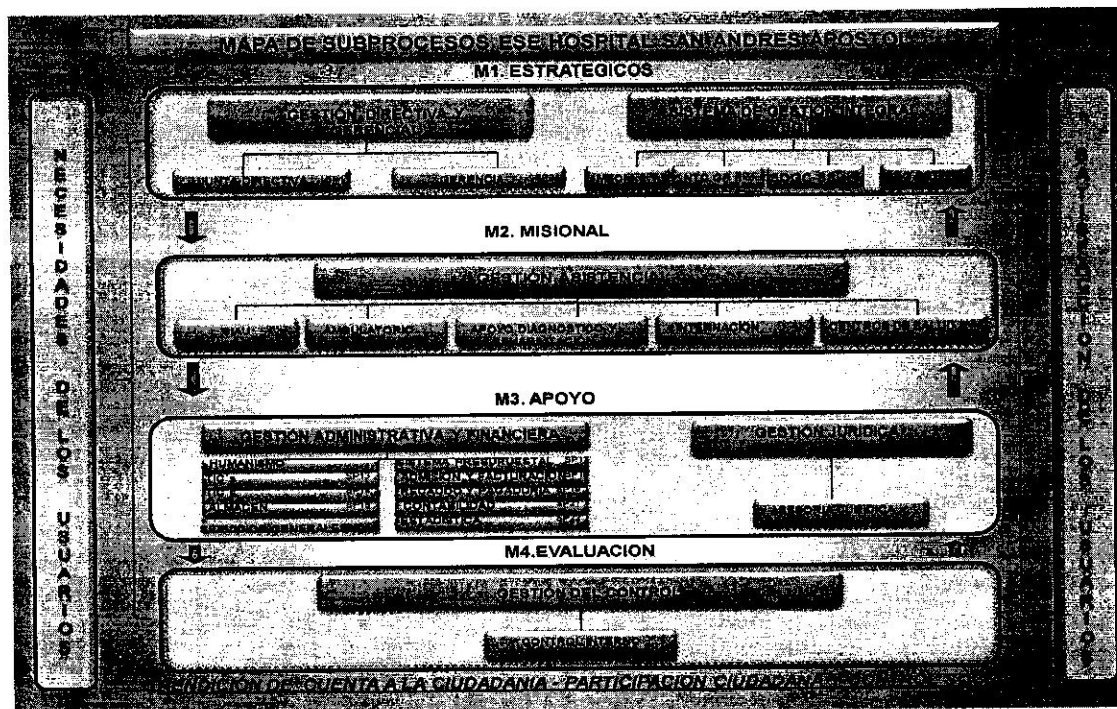
hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Unidad de Atención al Usuario 84001711 - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0



Entre los procesos existentes de la entidad, se procederá a auditar los siguientes:

Macro Proceso Estratégico 2: sistemas Integrados de Gestión SIG, entre ellos encontramos los siguientes: (I) modelo estándar de control interno MECI; (II) norma técnica de calidad de la gestión pública NTC.GP; (III) sistema obligatorio de garantía de la Calidad de los Servicios de Salud SOGC.SS; (IV) Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo SG-SST; (V) Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Macro proceso Misional 2: Gestión Asistencial: entre ellos encontramos los siguientes: (I) SIAU; (II) Ambulatorio Medicina general; (III) Apoyo Diagnostico y rehabilitación y; (IV) Centros de salud.

Macro proceso Apoyo 3: Gestión Administrativa y Financiera, entre ellos encontramos los siguientes: (I) Sistema presupuestal; (II) Contabilidad; (III) Admisión y facturación; (IV)

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

Recaudo y pagaduría; (V) Humanismo; (VI) TIC's; (VII) Almacén y el nuevo plan de saneamiento fiscal y financiero aprobado.

Gestión Jurídica, entre ellos encontramos los siguientes: encontramos: (I) Contratación; (II) Procesos Jurídicos.

Esta labor será concretada anualmente mediante la formulación y la ejecución de un Plan General Anual de Auditoría Interna (PGAAI), que contiene la programación de la Entidad en general y los controles que se evaluarán en el transcurso del año basado en los procesos y procedimientos, planes, programas y proyectos existentes.

La Oficina de Control Interno conjuntamente con el Comité institucional Coordinador de Control Interno de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL, se encargará de manejar los procesos relativos a la planificación y la realización de auditorías internas de la Entidad.

El resultado final del ejercicio del Control Interno, quedará registrado en un informe de auditoría, el cual será comunicado al Gerente y este por todos los funcionarios de la Entidad y diferentes grupos de interés que quieran tener acceso a él en la página web. Como resultado de las auditorías, la Entidad deberá elaborar y adoptar un Plan de Mejoramiento por proceso y general, el cual contenga las acciones correctivas para subsanar las observaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, con el fin de seguir fomentando el ejercicio del control interno a través de la cultura de autocontrol, autoevaluación y el mejoramiento continuo en los procesos que se desarrollan al interior de la Entidad.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Unidad de Atención al Usuario 8000670 - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

METODOLOGÍA DEL PROCESO AUDITORÍA

Teniendo en cuenta que la Auditoria es un proceso sistémico que mide y evalúa la gestión de los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores, mediante la aplicación articulada y simultánea de sistemas de control y evaluación, con el fin de determinar la correspondencia entre las estrategias, operaciones, propósitos y procedimientos, con el buen manejo y uso de los recursos disponibles, fundamentando así la opinión y conceptos de la Oficina de Control Interno.

El proceso de la Auditoría Interna contempla el ciclo PHVA caracterizado en dicho proceso y contiene las siguientes fases: Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Como complemento de lo anterior viene la etapa de seguimiento.

FASES

PLANEAR.

Diseñar un plan general anual de auditoria que contenga todo el horizonte auditar, así como los objetivos y elementos necesarios que puedan formularlo de manera objetiva e integral a los nuevos mecanismos, herramientas y generalidades del sistema de control interno.

HACER:

1. Determinar las herramientas y la utilización de las técnicas de auditoría más apropiadas y suficientes para analizar los hallazgos y sus resultados.
2. Preparar cuestionarios para diferentes entrevistas con los responsables del área.
3. Determinar los criterios de medición que se utilizarán, así como las pruebas que

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Unidad de Atención al Usuario 0000070 - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

deban practicarse.

4. Examinar detalladamente el área crítica.
5. Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos particulares del área o actividad objeto de la auditoría.
6. Analizar los hallazgos de la auditoría, confrontando la normatividad los procesos, procedimientos y disposiciones frente a los criterios establecidos.
7. Preparar los papeles de trabajo necesarios que soporten los hallazgos, las evidencias y las recomendaciones.
8. Realizar las visitas, la recolección de pruebas o evidencias del área o proceso auditado.
9. Realizar reuniones técnicas de avance con el Jefe de la Oficina de Control Interno, con los responsables del área auditada y con el poder superior de estos.
10. Verificar el cumplimiento de las disposiciones y preparar las recomendaciones tanto generales como específicas.
11. Preparar las conclusiones de la auditoría

VERIFICAR

1. Comunicar de manera oficial los resultados o hallazgos encontrados a los responsables del área, para hacer las aclaraciones y confirmaciones del caso.
2. Preparar el contenido del Informe, determinando si este debe ser corto o largo, analizar y definir los anexos necesarios que se adjuntarán.
3. Revisar con las pruebas, entrevistas y mediciones practicadas y con los papeles de trabajo que respaldan la auditoría.
4. Analizar cualquier información adicional relacionada con el tema, mediante entrevistas con los funcionarios responsables.
5. Sustentar las recomendaciones y conclusiones obtenidas del hallazgo ante el Jefe de la Oficina de Control Interno.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud
Unidad de Atención al Usuario - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

6. Realizar una reunión técnica con los responsables del área auditada, con el propósito de precisar o aclarar el contenido del borrador del informe y ajustarlo en lo que sea pertinente.
7. Preparar informe definitivo, presentarlo, y sustentarlo ante los responsables del proceso y la Alta Dirección.

ACTUAR.

1. Verificar si las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno se implementaron al interior de los procesos u operaciones de las diferentes áreas responsables de ejecutarlas; es decir suscribir con la Oficina de Control Interno un Plan de Mejoramiento, para su posterior seguimiento.
 2. Evaluar las mejoras o impactos positivos o la utilidad en la implementación de dichas recomendaciones e informar de los resultados a la Alta Dirección y el responsable del proceso.
- Revisar el Programa de Auditoría Interna para introducir mejoras para la vigencia siguiente.

POLITICA INSTITUCIONAL DEL PLAN GENERAL ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS (PGAAI) 2.020, DE LA ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APOSTOL.

Para las auditorías internas que se realicen, así como para el seguimiento que se han programado a desarrollar en el Plan General Anual de Auditorías Internas (PGAAI) 2.020, haciendo énfasis especial en:

1. El seguimiento a las acciones de mejoramiento emprendidas por los responsables en los diferentes procesos identificados en los planes de mejoramiento interno y externos.
2. Evaluación y seguimiento al modelo integrado de planeación y gestión – MIPG,

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

en:

- Modelo estándar de control interno MECI
 - Norma técnica de la calidad de la gestión pública NTC.GP.
 - Sistema obligatorio de garantía de la calidad de los servicios de salud SOGC.SS.
 - Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG.SST.
3. Evaluación a los Procesos Asistenciales; en sus Subprocesos:
- SIAU
 - Ambulatorios
 - Apoyo diagnóstico y rehabilitación
- Internación
4. Evaluación a los Procesos Administrativos y Financieros; en sus Subprocesos:
- Talento humano
 - Tic'S
 - Almacén
 - Adquisiciones
 - Gestión Documental
 - Sistema Presupuestal
 - Contabilidad
 - Facturación, Recaudo Y Pagaduría
 - Plan de saneamiento fiscal y financiero aprobado
5. Evaluación a los procesos Jurídicos, en sus procesos: (I) Contratación y (II) procesos jurídicos.
6. Seguimiento al plan de acción de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE UNIFORMES GROUP LTD. - Bogotá, D.C.
CÓDIGO DE REGISTRO MERCANTIL: 2140000103383



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

7. Seguimiento al plan estratégico de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL.
8. Seguimiento a los indicadores de gestión de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL.
9. Seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos adoptados por la ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL.
10. Seguimiento a los mapas de riesgo de la ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL.

La rendición de cuenta a la ciudadanía por parte de la ESE HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL, es el insumo de la auditoría; si la Entidad no ha realizado la Rendición de Cuentas, no será impedimento para desarrollar las Auditorías Internas planeadas.

La selección de los procesos se elaboró en coordinación con el Comité Institucional Coordinador de Control Interno, a los cuales se les consultó su capacidad para atender los requerimientos de la Oficina de Control Interno y la importancia de auditar los planes, programas, proyectos y procesos seleccionados.

METAS.

Para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, es necesario evaluar los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores, con el fin de hacer los correctivos necesarios a la gestión en la ESE SAN ANDRÉS APÓSTOL.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO 8000400331 - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

AUDITORIAS PROGRAMADAS

Se tiene programada la realización del 100% de las auditorías, con el fin de evaluar la operación de la gestión administración 2019, de cada uno de los procesos como son: Modelo integrado de planeación y gestión -MIPG, Gestión Asistencial, Gestión Administrativa y Financiera y Gestión Jurídica; así mismo realizar auditorías internas de la vigencia fiscal 2020 de los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores, como un mecanismo de control preventivo o previo y de transparencia de acuerdo a la situación PANDEMIA Y CONTINGENCIA, por la que se encuentran atravesando el sector Salud y sus entidades.

ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS

Para llevar a cabo las Auditorías Internas o proceso auditor, es importante realizarlas utilizando herramientas de control, autocontrol y autoevaluación como insumos de valor fundamental, por lo tanto, se hace necesario tener en cuenta los siguientes puntos,

1. Desarrollar prioritariamente el Plan general Anual de Auditorías internas, de acuerdo con las políticas institucionales fijadas por el Comité de institucional Coordinación del Sistema de Control Interno.
2. Incluir dentro del Plan General Anual Auditorías internas, las solicitudes de realización de auditorías que se hayan hecho a la Oficina de Control Interno por parte de la Gerencia, Coordinadores de áreas, dependencias, o por Comité institucional de Coordinación de Control Interno.
3. Planear las auditorías de las áreas, los planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores, definidos en

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Unión de Asociaciones de Usuarios de Salud - UASUS - C.A.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

el Plan Anual Auditorias que permita un cumplimiento total durante el periodo de Auditoria.

4. Comprometer a los funcionarios del sistema de Control Interno, en la ejecución del Plan Anual Auditorias, fomentando valores y la ética que garanticen el debido respeto por las áreas auditadas y la objetividad e independencia.
5. Divulgar el Plan general Anual de Auditorias internas en todas las áreas, de manera tal que se pueda retroalimentar el proceso e identificar claramente lo programado.
6. Compilar la mayor cantidad de información sobre el auditado, asegurando que sea actualizada y de la mejor calidad, lo que permitirá el conocimiento pleno de las áreas, proyectos y/o procesos, optimizando esfuerzos en la auditoria.
7. Establecer un mecanismo para reportar oportunamente las no conformidades (Hallazgos) derivados de los ejercicios de control, debidamente soportados, validados por la Oficina de Control Interno.
8. Elaborar y utilizar metodologías y herramientas de auditoría, que permitan desarrollar óptimamente el proceso de auditoría planteado.
9. Solicitar asesorías puntuales sobre asuntos especializados cuando se requiera.
10. Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos que permitan que la información fluya y sea oportuna.
11. Establecer un PGAAI que permita afrontar los cambios derivados de la dinámica empresarial.
12. Evaluar permanentemente el Plan general Anual Auditoria interna, lo que permitirá que los objetivos propuestos se cumplan de manera eficaz, eficiente, efectiva y de forma económica.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Unidad del Estado para la Atención de Emergencias y Referencia



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

MODALIDADES

Las auditorías integrales se pueden aplicar en cualquier momento, de las cuales se menciona cinco modalidades como son:

1. Auditoria con Enfoque Integral Regular.
2. Auditoria con Enfoque Integral Abreviada.
3. Auditoria con Enfoque Integral Especial
4. Auditoria con Enfoque Integral de la Cuenta.
5. Auditoría con Enfoque Integral de Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Para lo cual en esta ocasión se ha decidido desarrollar el proceso auditor con la auditoria con enfoque integral de seguimiento al plan de mejoramiento, dada la necesidad y complejidad por la que se encuentra atravesando la entidad.

REQUERIMIENTOS.

Se requiere garantizar el adecuado y oportuno suministro de elementos mínimos de trabajo (computadores, información, software, cintas para impresoras, CD, planes, programas, proyectos, Actividades, Procesos, Procedimientos, Acciones, Recursos, Responsables, Indicadores entre otros), así como los recursos económicos necesarios para la ejecución del Plan General Anual de Auditorías Internas (PGAAI) 2.020.

Los responsables de procesos, deben estar comprometidos a brindar un espacio físico adecuado y suministrar la información y colaboración necesaria para un trabajo oportuno y eficiente; más aún, cuando el tiempo de los auditores dentro de las oficinas, será disminuido en la cantidad en que su presencia no sea necesaria; como también el compromiso del gerente para que el plan de auditorías del 2020 se ejecute a cabalidad.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

El seguimiento se define como un proceso por el cual la Oficina de Control Interno determina la adecuación, eficacia y oportunidad de las medidas tomadas por la Gerencia con relación a las observaciones y recomendaciones del trabajo informadas.

El asesor (s) de la Oficina de Control Interno, realizará el seguimiento para la aplicación de correctivos, teniendo en cuenta lo siguiente:

Dirigir las observaciones y recomendaciones

Recibir y evaluar la repuesta de Gerencia, a las observaciones y recomendaciones del trabajo durante la realización del mismo, o dentro de un periodo razonable después de comunicar los resultados del trabajo. Las respuestas son más útiles si incluyen la información suficiente que permita al Asesor (s) de la Oficina de Control Interno evaluar la adecuación y oportunidad de acción correctiva.

Recibir actualizaciones periódicas de parte de Gerencia con el fin de evaluar los esfuerzos llevados a cabo para corregir las situaciones previamente comunicadas.

Recibir y evaluar informes de otras áreas de la entidad que tengan asignada responsabilidad en procedimientos de naturaleza similar al seguimiento.

Informar a los responsables de los procesos y a Gerencia, o al Comité institucional Coordinador de Control Interno, sobre la situación de las respuestas a las observaciones y recomendaciones del trabajo.

Se puede concluir, que la Oficina de Control Interno es la que determina se hayan tomado medidas correctivas y estas estén logrando los resultados esperados, o que Gerencia ha asumido el riesgo de no adoptar las medidas correctivas sobre las observaciones informadas.

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 800070 - Bogotá, D.C.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Hospital San Andrés Apóstol
NIT.812001332-0

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORIAS INTERNAS.

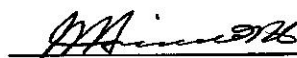
El resultado de las auditorías internas será comunicado por medio de oficio y entrega un informe físico o magnético de acuerdo a los hallazgos u observaciones de las diferentes debilidades que se hayan encontrado al gerente y jefes responsables de los procesos auditados

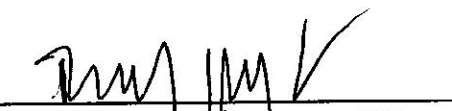
INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO Y, PUBLICACIONES.

El asesor (s) de Control Interno elaborará un informe por escrito al gerente y diligenciado a través de la Pagina Web del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el cual será aprobado por el Gerente y enviado al mismo tiempo a través de la Pagina Web.

CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO.

Las estrategias que compone este control son: Información, Formación, Organización, Auditorías Articuladas y Sistema de Recepción de denuncias


MARGI SIERRA URANGO
Jefe de Control Interno


REMI LÓPEZ CAMACHO
Asesor Apoyo a Oficina de Control Interno

"Servicio y Entrega Con Calidad Humana"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrio Los Laureles, San Andrés de Sotavento Córdoba.

Telefax: 770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – Pág. Web. www.hosanapostol.org

Línea Gratuita: 01 8000 400 331

VIGILADO Supersalud 
Línea de Atención al Usuario 80006710 - Bogotá, D.C.